

DISTRITO ESCOLAR WEBER
APLICACION DE MATRICULACION ABIERTA

Fecha de la Aplicacion _____

Por favor chequee el cuadrado apropiado:

Aplicación anticipada para una transferencia en el período de matriculación

(Esta aplicacion se considera anticipada si se entrega entre Diciembre 1 y el tercer viernes en Febrero para poder hacer la transferencia del alumno en el siguiente año escolar.)

Año requerido 20_____

Por favor chequee el cuadrado apropiado

Aplicacion retrasada de transferencia del periodo de matriculacion

(Esta aplicacion es considerada retrasada si se entrega en cualquier fecha fuera del periodo de matriculacion a anticipada.)

Por favor chequee el cuadrado que indica el año que esta solicitando:

Este año escolar, 20_____

El siguiente año escolar, 20_____

Un estudiante no residente matriculado será permitido quedarse matricula, en una escuela sujeto a las mismas reglas que gobierna a los estudiantes residentes, y no necesita renovar esta aplicacion en los años subsiguientes a menos que cualquiera de lo siguiente ocurra:

- El estudiante se gradua de la escuela o ya no es residente de Utah
- El estudiante es suspendido o expulsado de la escuela
- El distrito escolar determina que esta matriculacion excede el numero de cupos de las matriculaciones abiertas

Nombre del Estudiante_____ Grado Actual_____ # de Estudiante_____

Direccion Legal_____ Telefono_____ Fecha de Nacimiento_____

Ciudad_____ Estado_____Codigo Postal _____

Escuela Residente_____ **Escuela que esta Solicitando**_____

Escuela Actual_____ **Razon por su Pedido**_____

Esta su estudiante envuelto actualmente en alguno de estos programas especiales?

Recurso o resource (menos de 60 minutos al dia) Recurso o resource (60 a 179 minutos al dia)

Recurso o resource independiente (180 o mas minutos al dia)

Yo entiendo que todas peticiones de la transferencia de escuela son contingentes en la capacidad anticipada de matriculación ("capacidad máxima") o la aplicacion retrasada de transferencia del periodo de matriculacion ("ajustacion de la capacidad"), limitaciones especiales de programa, la disponibilidad del personal, y/o las circunstancias bajo las reglas 53A-2-207(4)(c). Si esta petición es otorgada, estoy de acuerdo que mi estudiante debe quedarse en la escuela solicitada hasta el final del año escolar solicitado. Yo entiendo que yo, como un padre o el guardián, soy responsable de transporte de mi estudiante a la escuela y de la escuela a casa. Entiendo que la aceptación de un estudiante en un distrito escolar o en la escuela no establece elegibilidad de UHSAA.

Firma del Padre o Guardian

Telefono en Casa

Telefono del Trabajo

Aprobado Negado Si se nego esta aplicacion, razon por ser negada:

Firma del Principal _____ Fecha _____

► Un estudiante puede ser negado una oportunidad de transferencia de matriculación si el estudiante ha sido suspendido o ha sido expulsado de una escuela pública de acuerdo con las reglas 53A-2-208(3)(b).

Ha sido el estudiante alguna vez suspendido o expulsado de una escuela publica?

Si No Si usted respondio Si, por favor explique _____

► Un estudiante con problemas conducta previos puede ser otorgado matriculación provisional si es que el estudiante y el padre firman un acuerdo o contrato con la escuela o el distrito de la escuela (1) estableciendo las condiciones de matriculación continuada y (2) notificacion al padre/estudiante que el estudiante será excluido de la escuela si el acuerdo es violado. El distrito escolar o la escuela es responsable del acuerdo permitido bajo las reglas de la seccion 53A-2-208(3)(c).

Matriculacion Provisional: Negada Aprobada con el contrato adjunto

DISTRITO ESCOLAR WEBER OPCIONES DE MATRICULACION Y REQUISITOS DE RESIDENCIA

Si usted es un residente de un distrito escolar de Utah que no sea el distrito escolar de Weber y usted quiere asistir al distrito escolar de Weber, o si usted es un residente del distrito escolar de Weber y usted quiere asistir una escuela diferente a su escuela residente, usted debe completar un formulario de solicitud y seguir los siguientes requisitos para ser considerado.

| |
|---|
| LA APLICACION ANTICIPADA PARA UNA TRANSFERENCIA EN EL PERIODO DE MATRICULACION |
|---|

1. EL PERIODO DE MATRICULACION ANTICIPADA empieza el 1 de diciembre y continúa hast el tercer viernes en febrero.
2. Empiece su proceso de aplicación en la escuela SOLICITADA.
3. Necesita pagar una sola vez, una suma de \$5.00 para el procesamiento de la aplicacion a la escuela solicitada. Esta cantidad puede ser pagada al mismo momento en que entrega su aplicación.
4. Si su aplicación es aprobada, usted será respoznable de cumplir el compromiso de quesul estudiante se quede en la escuela durante todo el anio escolar para el que aplico.
5. Su aplicación puede ser rechazada basado en: (a) si no hay espacio disponible en un edificio, el grado, la clase o el programa que usted necesite; (b) la indisponibilidad de un programa que usted requiere; (c) si usted no cumple con las reglas del distrito; (d) si usted comete infracciones graves o viola las reglas de la escuela, o si el estudiante tiene problemas de conducta que, si continuan, ponen en peligro a personas o propiedad de la escuela, causa alguna interrupción grave en la escuela, o coloca respozabilidades dificiles en el personal de la escuela; o (e) causa un

efecto negativo en la capacidad, los programas, tamaño de clase, o en el espacio de clases o edificios a la escuela solicitada.

6. Si ya esta el estudiante matriculado, se puede quedar se matriculado a menos que algo de lo siguiente ocurra: (a) usted se gradúa; (b) usted es ya no un residente del estado de Utah; (c) usted es expulsado o es suspendido de la escuela, (d) no hay suficiente espacio disponible. El administrador o principal de la escuela le notificará el 15 de marzo si usted va a ser excluido el siguiente año escolar por razones de mas alumnos matriculados dentro de la escuela, si el nivel de grado o programa excederán 90% de capacidad. Los estudiantes que se matricule al ultimo seran excluidos primero.

7. El distrito tiene la autoridad y puede designar las escuelas que estudiantes asistirán cuando cambien de la escuela de enseñanza primaria, al junior high y al high school. La asistencia a una escuela primaria especifica no garantiza la asistencia a un junior high específico o a un high school específico.

8. Usted es responsable de su propio transporte hacia la escuela y de la escuela a la casa, a menos que (a) haya espacio disponible en rutas establecidas de los buses, (b) el distrito no adquiera costos adicionales, y (c) el distrito este satisfecho que no contraera ningún peligro adicional de seguridad si transporta a su estudiante.

9. Aunque no hay garantía, los hermanos de estudiantes ya admitidos o matriculados tienen prioridad sobre otros solicitantes.

10. **ELIGIBILIDAD DE ACTIVIDADES COMPETITIVAS INTERESCOLARES.** Los estudiantes del high school que sean admitidos bajo opciones de matriculación no son elegibles para participar en actividades competitivas interescolares (como atletismo, el equipo de danza, actividades adjudicadas, y cheerleading) por un año después del primer día de asistencia, con excepción de la primera opción de entrada como esta explicado en el reglamento 4160 Reglas de Residencia del Distrito Escolar de Weber Incluyendo Actividades Competitivas.

11. Si usted provee información falsa o engañosa con respecto a la información de residencia o guardián tendrá como resultado revocación o cancelacion de la opción de matriculación.

12. Si usted es negado matriculación, usted puede apelar al Comité de Excepción del Distrito (District Boundaury Exception Committee). La decisión del Comité será apoyada y respetada como ultima palabra en cualquier caso a menos que la decisión sea encontrada, claramente y con evidencia de que esta violando las leyes o las regulaciones aplicables o si esta decision es arbitraria y caprichosa. Si usted cree que la decision del Comité es injusta puede contactar a la oficina de Servicios de los Estudiantes al telefono 476-7811 para pedir información sobre opciones de apelacion y matriculación.

13. El formulario de solicitud debe ser completado y debe ser devuelto a la escuela solicitada tan pronto como sea posible antes del tercer el viernes en febrero. El administrador de la escuela (o principal) generalmente le notificará por escrito el 31 de marzo diciendo si su aplicacion fue aprobada o negada. Usted debe notificar a la escuela solicitada tan pronto como sea posible si usted no puede asistir durante ese año escolar. 14. A pesar de la capacidad de la escuela, usted puede aplicar a una escuela que no sea su escuela residente basado en una necesidad especial. El transporte, la guardería, los grupos de apoyo y soporte, y las quejas sobre su escuela actual no son ejemplos de asuntos que el distrito considere como necesidades especiales.

APLICACION RETRASADA DE TRANSFERENCIA DEL PERIODO DE MATRICULACION

15. LA APLICACION RETRASADA DE TRANSFERENCIA DEL PERIODO DE MATRICULACION es considerada tarde en cualquier momento fuera del período anticipado de matriculación.

16. Las reglas enlistadas anteriormente numero 2-14 de la aplicacion anticipada para una transferencia en el periodo de matriculacion aplican a todas las aplicaciones retrasadas de tranferencia del periodo de matriculacion.. No se retire de su escuela residente hasta que usted presente una prueba a la escuela residente de que ha sido aceptado en la escuela que esta solicitando o aplicando para entrar.